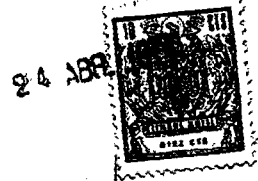


29972



168280

SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE <u>602</u>
SUBCLASE <u>C</u>

Modelo de Utilidad

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Luis TORRENTS TORRENTS

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Mayor de Gracia nº 16, por:

Gafa DUPLEX MEJORADA

200972

- 2 - / 168280

24



Memoria descriptiva

Este Modelo de Utilidad hace referencias, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de gafa duplex mejorada, es decir del tipo con el que sobre la montura normal lleva, en disposición articulable, un soporte para dos cristales graduados o coloreados, que puede ser situado superpuesto a la montura e levantado con inclinación suficiente para que no entorpezca a la normal visión.

Estos tipos de gafas duplex, llevan la segunda montura formada por una placa de plástico transparente y coloreada, o bien por dos arcos sujetos a una varilla que articula en sendos puentes fijados en la cara anterior de la montura y se utilizan preferentemente para filtros de luz solar aunque también en algunos casos, se utilizan como gafas protectoras para trabajos mecánicos, en especial para soldadura, en cuyo caso llevan además los conocidos protectores laterales, pero por la imprecisión con que la segunda montura se superpone a la primera montura es muy frecuente que queda entre ellas un espacio libre por el que pasa la intensa luz de la soldadura por arco eléctrico o por soplete oxiacetilénico, por lo que como gafas protectoras para trabajos resultar poco eficaces y tienen poca aceptación. Por otra parte y debido a la falta de precisión en el sistema de arti-

2:0:072

168280

24 ABR



culación por varilla, no es posible utilizarlas en los ca-
 sos en que deban tener vidrios ópticos graduados, con o
 sin color, para ver de lejos y de cerca en sustitución
 de los bifocales, pues para ello se requiere una perfec-
 ta alineación o enfrentamiento de los vidrios de una mon-
 tura sobre los de la otra.

Estos inconvenientes se han solucionado con el
 objeto a que se refiera este Modelo de Utilidad, con el
 que dadas sus singulares características de constitución
 y organización, se logra que la superposición de las mon-
 turas sea exacta en la posición adecuada.

Como se he indicado, esta gafa es del tipo en el
 que sobre la montura normal lleva articulada una segunda
 montura y se caracteriza en que esta segunda montura es
 practicamente idéntica a la primera y se fija articulada-
 mente a ella mediante dos bisagras emplazadas una en cada
 extremo, y con sus ejes de articulación ligeramente fuera
 de alineación al objeto de que la articulación sea con ro-
 ce duro y con ello quede permitido estabilizar cualquier po-
 sible posición de dicha segunda armadura, con lo que, se
 garantiza que la superposición de ambas monturas se pro-
 duzca siempre en perfecta alineación.

Es otra característica del mismo objeto que una
 de las dos monturas, preferentemente la abatible, está de-
 tada de una pestaña sobrealiente por la cara que se super-

168280

24 ABR. 1944



55 pone a la otra montura, la cual pestaña comprende algo más de la mitad inferior de cada aro porta-cristal, realizándose de tal suerte, que los arcos de la montura que no lleva pestañas quedan dentro de tales pestañas cuando las dos monturas están superpuestas, con lo que se evita que en esta posición quede espacio libre alguno entre ambas monturas y así sean verdaderamente eficaces como gafas protectoras para soldadura, en cuyo caso la montura oscilante lleva vidrios graduados o no pero siempre coloreados para que actúen como filtros.

60

Fácil será comprender que dadas estas singulares características de constitución y organización, se logran los resultados previstos, es decir que además de resultar una gafa más estética que la de aplicación similar que se conocen, pueden ser utilizadas como gafas protectoras para trabajo de soldadura y también o simultáneamente, como gafas correctoras para visión de lejos y de cerca, no obstante para que se comprendan mejor las citadas características, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se representan tres vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

65

70

75 En dichas figuras que se han omitido la representación de las patillas de la gafa y de los protectores

20972

- 5 -

16828 0

24 ABR.



abatibles laterales que son del tipo conocido.

La figura primera es una vista frontal de la armadura que llevan las clásicas patillas y los también clásico protectores laterales articulables, aunque como se ha indicado, no estan grafiados para simplificar los dibujos.

La figura segunda es una vista en sección por un arco según la línea -A-B- y la figura tercera es una vista similar a la figura segunda, pero con la armadura oscilable ya montada y en posición de fuera de uso.

En estas figuras se ha señalado por (1) y (2) los dos arcos porta cristales que van unidos por el puente central (3) como es conocido en todas las monturas, y aunque en la figura primera se representa a la montura estática, puede representar también a la oscilante, ya que ambas son idénticas y se diferencian tan sólo en que la estática lleva las patillas, protectores abatibles en su cara posterior, teniendo en su cara anterior las bisagras (4) y (5), mientras que la segunda armadura que es la abatible lleva solo estas bisagras pero en su cara posterior.

Dichas bisagras se fijan con sus ejes (6) y (7) no alineados, sino formando un ángulo (8) ligeramente mayor que el ángulo llano como se muestra, y así la articulación en cualquier amplitud es con roce duro de los ejes de dichas bisagras y con ello la armadura oscilante se man-



tiene estática en cualquier posición más o menos levanta-
da, como se muestra en la figura tercera.

105 En este caso particular, los arcos (1) y (2) de
la armadura estática, están dotados de la pestaña (10)
producida a partir del contorno periférico exterior de
la parte (9), iniciándose estas pestañas (10) en los pun-
tos (11) próximos al empazamiento de las bisagras y ter-
minando por (12) cerca del puente central, al objeto de
que al superponer a esta armadura a la armadura oscilan-
110 te, los arcos de esta última queden dentro de dicha pes-
taña y no pueda pasar la luz por entre ambas monturas,
pudiendo realizarse esta misma pestaña algo inclinada ha-
cia dentro para que los arcos de la segunda montura se
enclaven dentro de dichas pestañas y se establezca la po-
115 sición de armaduras superpuestas.

Como es natural los arcos llevan a partir de su
contorno interior, la ranura (13) para recibir el acopla-
miento de los cristales, como se aprecia en las figuras
segunda y tercera. En esta última se ve claramente que la
120 montura oscilante (14), que se enlazada por las bisagras
(4) y (5) con la montura estática (1), puede oscilar has-
ta formar un ángulo tal que no interfiera a la visión
normal por los cristales de la armadura estática, y por
ello se pueden montar en esta última cristales graduados
125 para ser de lejos y en la oscilante los complementos co-

20972

-7

16828 0

24 ABR.



respondientes para que superpuestos a las primeras actúen ambos para la visión de cerca.

130 Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, que es la que se resume y concreta en la siguiente:

135

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

140

1ª.- Gafa duplex mejorada de la clase que comprende una montura normal y otra montura instalada en ella en disposición oscilante que se caracterise en que esta segunda montura es practicamente idéntica a la primera y se fija articuladamente a ella mediante dos bisagras empleadas una en cada extremo, las cuales bisagras tienen sus ejes de articulación ligeramente fuera de alineación al objeto de que la articulación sea con roce duro y con ello quede permitido estabilizar cualquier posible posición de dicha segunda armadura.

145

2ª.- Gafa duplex mejorada según la reivindicación ante-

200972

16828 0

24 ABR



150

rior que se caracteriza también en que una de las dos monturas, preferentemente la oscilante y abatible, está dotada de una pestaña sobresaliente por la cara que se superpone a la otra montura, la cual pestaña comprende algo más de la mitad inferior de cada arco porta-cristal, realizándose de tal suerte, que los arcos de la montura que no lleva pestañas, quedan dentro de tales pestañas cuando las dos monturas están superpuestas.

155

3.- GAFAS DUPLEX MEJORADA.

160

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 24 de Abril de 1.971

PASCUAL CIVANTO

P. P.

Firmado: Gregorio del Paso

110828 0



FIG. 1

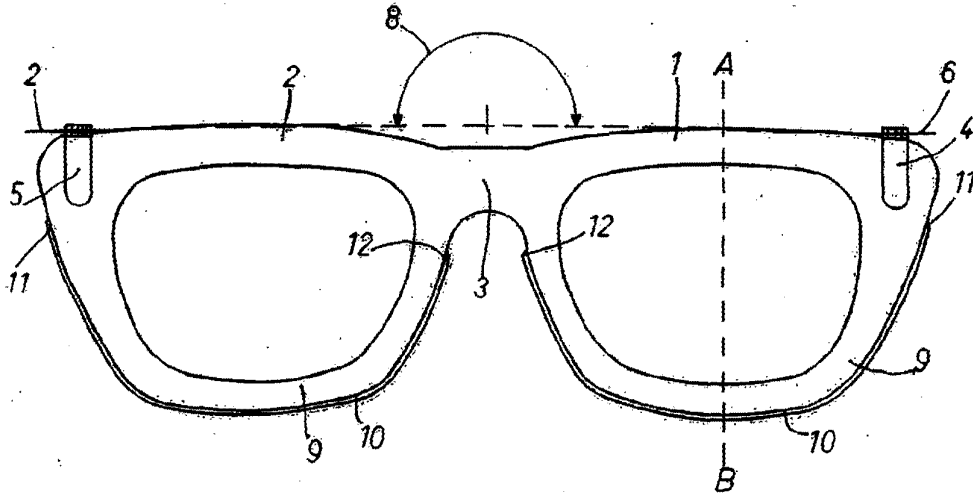


FIG. 2

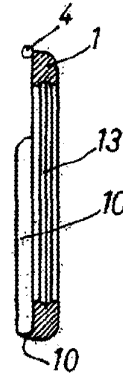
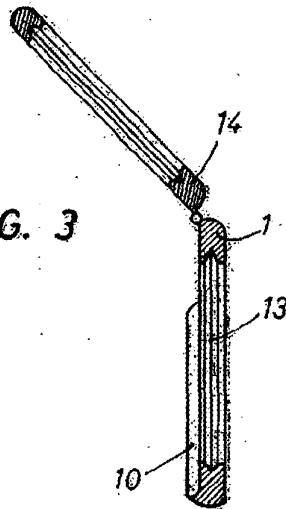


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Abril de 1.971